

cias por sus atenciones con palabras tan elocuentes, que fueron subrayadas por todos con calurosos aplausos.

No hacemos mención de la historia del castillo de Guadamur por haberse publicado precisamente en el número 7 de nuestro BOLETÍN, en un escrito firmado por D. Valentín Hornillos, que constituye una referencia bastante completa. Desde estas páginas enviamos nuestra más efusiva felicitación a los señores Marqueses de Campóo, por el valiosísimo ejemplo que dan a los demás propietarios de otros castillos que están en situación de poder restaurarse también.

### EL CASTILLO DE POLAN

A cuatro kilómetros de Guadamur se halla el castillo de Polán, que, como la mayoría de los castillos españoles, está situado en lugar que ya los romanos escogieron como estratégico.

Según D. Angel Dotor, los *Anales* toledanos lo mencionan como existente en el año 1116, al referirse a un victorioso encuentro que tuvieron los cristianos con las mesnadas almorávides mandadas por el Alcalde de Oreja.

El castillo es, sin duda, de la primera mitad del siglo XII. Al parecer, fue de grandes proporciones y de gran solidez también, pero hoy, por su destrucción, ha quedado reducido en dos partes: una elevada, que debió ser la torre del homenaje, en la que, por haberse derruido uno de sus costados, puede apreciarse la estructura de sus cuatro plantas y su escalera, y la otra, que fue sin duda su parte central, cuadrada, cuyas cortinas de gran altura, con grandes cubos en sus ángulos, forman un conjunto de gran belleza, no quedando del interior ningún vestigio.

### CASTILLO DE SAN SERVANDO, EN TOLEDO

La situación estratégica del castillo de San Servando le hace ser uno de los de más belleza de la provincia. Próximo al puente de Alcántara, en su entrada ofrece desde la orilla opuesta del Tajo una vista magnífica.

En la actualidad se está reedificando por la Organización del Frente de Juventudes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., para Escuela de Mandos. Exteriormente está ya completamente restaurado, acomodándose el interior al uso que ha de dársele, pero conservando exteriormente en el patio o plaza de armas el estilo propio del castillo, de cuyos detalles arquitectónicos se ha dado una amplia información en el número 4 de este BOLETÍN.